

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DE 01.07.2011 A 25.04.2012 SOBRE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN PSICOSOCIAL E INTELECTUAL PARA LAS MUJERES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0513]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0513, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Dirección de Igualdad, Mujer y Juventud de 01.07.2011 a 25.04.2012 sobre formación y preparación psicosocial e intelectual para las mujeres, publicada en el BOPCA n.º 119, de 08.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0513]

"Que las actuaciones realizadas en el período indicado son las siguientes: Programa La Ciudad Pensada, 2 ediciones; Taller de intervención psicológica grupal para mujeres afectadas por cáncer de mama, 1 edición; Acciones formativas de educación laboral para mujeres, 7 ediciones; Jornada formativa e informativa sobre los recursos y derechos para las mujeres viudas; Programa dirigido a la incorporación de las mujeres de la Comunidad Autónoma de Cantabria al mercado Laboral; Programa de crecimiento personal para víctimas de violencia de género, 1 edición."